

DISCURSO

PRONUNCIADO EN LA SOLEMNE COLACIÓN DE GRADOS
DEL 8 DE DICIEMBRE DE 1916 POR EL SEÑOR DR. PEDRO E. VIVAS

Señor Rector; señores Académicos y Profesores; Señores:

Celebramos el acto más característico y significativo de la vida universitaria. Entreabiertos los pliegues de su austera solemnidad académica, descúbrese más un saludo de iniciación que una despedida al estudiante, brota la emoción familiar de afectos cultivados durante hermoso período de la existencia y afirmase la intensa fe, por todos compartida, en la persistente irradiación cultural de la Universidad de Córdoba.

Ello es más íntimamente sentido por nosotros, que en este momento del eterno oleaje de las renovaciones juveniles, tócanos recibir el mandato heráldico del blasón universitario, y explícate por el temperamento afectivo y la idealidad científica, imperativos dominantes en la espiritualidad de los nuevos egresados.

Si la Universidad fuera sólo para el culto del pasado tradicional y glorioso de su abolengo, ninguna hora como ésta más propicia para evocadoras remembranzas; multitud de prestigiosos recuerdos embriagarían nuestro espíritu con el perfume de las viejas cosas del consagrado hogar intelectual; muy grato sería, ante la visión contemporánea del Universo, revivir siquiera un instante su edad de oro, cuando antiguos maestros en el docto latín de la ciencia medioeval y elegantes giros del más puro cla-

sicismo, dictaban en el aula abovedada del grave claustro secular sus lecciones de filosofía transcendental, preocupados sólo de encontrar solución a los abstrusos problemas de la metafísica escolástica, abstraídos del mundo y de la vida en filosófica serenidad espiritual, estado de suprema belleza interior.

Pero en la agitada existencia moderna cada día exige labor de avance tras algún ideal de perfección; no debemos vivir abstraídos perennemente en estéril contemplación de éxitos pasados, sino buscar la consecución de triunfos venideros; y nuestra Universidad, sin renunciar al idealismo que ha orientado de manera permanente la enseñanza, constituyendo su espíritu por sedimento de los tiempos, y aún asentándolo sobre sus más sólidos cimientos, para servir de trabazón psicológica de las sucesivas generaciones de estudiantes, debe encaminarse de frente a cumplir un nuevo ciclo de evolución para llenar con plenitud la alta función social que desempeña, sin temor ni recelo que las reformas y el progreso apaguen los claros timbres de su aristocracia intelectual, pues el célebre instituto cordobés jamás fundó su orgullo en conservarse fosilizado, ni hubiera realizado su trascendental misión histórica manteniendo el imperio artificial de ideas enmohecidas, expresivas de una cultura que se apaga, mientras la ciencia nueva bulle en derredor.

Es feliz augurio de inmediatas renovaciones el hecho sugerente de que miembros de los cuerpos directivos hayan sido los primeros portavoces de la reforma, y así lentamente se han ido incorporando algunas conquistas del pensamiento moderno y variando las normas tradicionales del organismo universitario, de inacción, silencio y aislamiento, con valiosas adquisiciones para investigaciones y publicidad. Manifestación fundamental de esta tendencia es la reforma integral del plan de estudios a que se encuentra avocada la Facultad de Derecho y ha de realizar en día no lejano; pero si ello es altamente palusible, por sí solo no nos colocará en el elevado estadio científico a que aspiramos para restaurar el nivel intelectual y la autoridad del instituto, buscando

reflorece en los días que vivimos la esplendorosa influencia que pregonan sus anales.

No seamos creyentes ilusos en la virtud de reformas exteriores de mera arquitectura como mejorar los planes de estudios, que fracasarán en su aplicación, no cultivándose el amor a la ciencia ni dedicándose con tesón a la labor, y si las innovaciones no se extienden a los métodos imperantes y sobre todo al contenido científico mismo de la enseñanza.

Los adelantos verificados últimamente por la Universidad y especialmente la Facultad de Ciencias Sociales, a la cual me refiero por razones de mayor conocimiento, han producido al lado de benéficos resultados, la heterogeneidad, incoherencia y contradicción entre las diversas disciplinas, anulando la unidad de espíritu científico del conjunto; no nos extrañe, pues, que a la par de la sociología informada en criterios contemporáneos y métodos positivos, subsista la antigua filosofía del derecho en pleno *ancien régime*.

Continuemos con pie ligero la marcha ya iniciada; demos amplia entrada a la ciencia en la organización y contenido de los estudios, sin rutinas petrificadas, sin dogmatismos absolutos e inmutables; adoptemos el sistema de ideas generales que sintetiza el saber de la época actual como núcleo filosófico de la enseñanza, y la Universidad Mayor de San Carlos contribuirá al naciente nacionalismo argentino, modelando, a base de cultura científica, el alma de la Patria del porvenir.

En el instante de recibir el diploma que acredita nuestra vocación, hacemos esta serena profesión de ideal; ideal de educación científica: nutrir el intelecto, afinar y cultivar el sentimiento, ya que sin cultura integral e intensa no cosecharemos ni las rosas fragantes del huerto del amor, hálito vital de la existencia, ni la partícula de verdad necesaria para que la huella humana persista a través del tiempo en la inmortalidad de la ciencia.